BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 94, fecha: lunes, 17 de Mayo de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE POZO DE GUADALAJARA

PROGRAMA DE RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL RECUAL DIGITALIZACIÓN, ARCHIVO Y MEJORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS-LISTADO PROVISIONAL ADMISIÓN Y EXCLUSIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS

1514

Vistas las solicitudes presentadas durante el periodo de presentación de solicitudes, del 20 de abril al 3 de mayo de 2021, según consta en el registro de entrada.

Considerando las condiciones de admisión de los aspirantes, establecidas en la Base tercera de las que regulan este proceso selectivo,

Declarar admitidos al proceso selectivo para la provisión de OCHO PLAZAS de ALUMNOS/AS-TRABAJADORES/AS para el desarrollo de los programas de Recualificación y Reciclaje Profesional 2021 (RECUAL) a los siguientes aspirantes:

2021-E-RE-211

2021-E-RE-213

2021-E-RE-223

2021-E-RE-230

2021-E-RE-241

2021-E-RE-248

2021-E-RE-249

2021-E-RE-252

2021-E-RE-254

2021-E-RC-284

2021-E-RC-300

2021-E-RC-307

2021-E-RC-318

Declarar admitidos os al proceso selectivo para la provisión de UNA PLAZA de FORMADOR/A para el desarrollo de los programas de Recualificación y Reciclaje Profesional 2021 (RECUAL) a los siguientes aspirantes:

2021-E-RE-233

2021-E-RE-251

2021-E-RE-261

2021-E-RC-324

Declarar admitidos os al proceso selectivo para la provisión de UNA PLAZA de ADMINISTRATIVO/A para el desarrollo de los programas de Recualificación y Reciclaje Profesional 2021 (RECUAL) a los siguientes aspirantes:

2021-E-RE-208

2021-E-RE-210

2021-E-RE-222

2021-E-RE-225

2021-E-RE-224

2021-E-RE-229

2021-E-RE-232

2021-E-RE-234

2021-E-RE-242

2021-E-RE-253

2021-E-RC-333

2021-E-RC-334

2021-E-RE-259

2021-E-RE-260

Existe un plazo de cinco días hábiles, a contar desde su publicación en el BOP, para reclamaciones.

En Pozo de Guadalajara, 12 de mayo de 2021. Fdo. Teodoro Baldominos Carnerero, Alcalde Presidente